

La nit de Nadal
n' es nit, d' alegria,
va naixer al portal,
lo pobre infantó,
lo gran reyató,
lo fill de Marie.

JOAN JOFRE AVELLÍ.

San Feliu de Guixols Desembre 1905.

CRÓNICA

A nuestros lectores les deseamos muchas felicidades en estas fiestas.



La pasada semana dió el terceto *Montserrat* un concierto en el café de «La Unión Liberal».

Dejó muy complacido al numeroso público que llenaba el local, y conquistándose muchos aplausos.



Ha jurado el cargo de diputado por este distrito D. Federico Travé.

No somos de la cofradía del Sr. Travé, y, no obstante, nos permitimos pedirle algo.

Le pedimos que no se olvide de que hay un puente por construir en nuestra riera, incluido por el Gobierno en el plan de estudios de obras públicas del próximo año de 1906.

Además, tenemos aquí tres bibliotecas, una en La Unión Liberal, otra en el Centro Católico y otra en el Casino de Granollers, que necesitan del interés é influencia del diputado para irse completando.

No dudamos que atento y servicial como es el Sr. Travé pondrá todo su valimiento para lograr lo que le hemos indicado.



Dos comisiones, uno de los días de esta semana, pasaron á visitar al Sr. Gobernador.

La primera estaba compuesta de algunos vecinos y se quejó ante la primera autoridad civil de la provincia de la administración municipal de esta villa.

La segunda la presidia el Sr. Alcalde y ponderó la buena marcha administrativa de nuestra corporación municipal.



La compañía de aficionados de «La Unión Liberal», ha empezado el estudio del drama *L' Heroe*, del Sr. Rusiñol.



Los días de Navidad se representarán *Los Pastorcillos* en el teatro del Centro Católico.



Ha fallecido la madre de nuestro amigo don José Xirau.

Le acompañamos en el sentimiento.



En los recursos presentados contra D. Manuel Montaña y D. José Tardá, concejales que han de tomar posesión el 1.º del próximo Enero, ha fallado la Comisión provincial correspondiente que si bien dichos señores están capacitados para ejercerlos, son incompatibles por los cargos que actualmente desempeñan: el primero como empleado del Estado y el segundo como Administrador de consumos.

Como la incompatibilidad deja de existir renunciando el cargo, así lo ha verificado el Sr. Tardá.



Ha sido denegado por la autoridad el permiso para celebrar un mitin organizado por la Unión Republicana, y en el que debía tomar parte el Sr. Lladó y Vallés.



LA GRACOLARIA se despide.

A los suscriptores, á los lectores, á los que nos honraban con su valiosa colaboración, á todos cuantos amantes del buen nombre de Granollers nos habían animado en la espinosa tarea seguida, á todos gracias mil por su desinteresado concurso.